



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE

1 de febrero de 2017

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Víctor Manuel Manso Ocio.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Alberto Pérez Negueruela (Se incorpora al Pleno una vez iniciado).

Dña. Yolanda García Vicario

D. Jairo de Mateos Sánchez

D. Jesús Villaverde Llorente

D. Jesús Rodríguez Cortes (Se incorpora al Pleno una vez iniciado).

Dña. María Coral Latorre Arrate (Se incorpora al Pleno una vez iniciado).

SECRETARIO:

D. Alfonso López Candocia

En Zarratón (La Rioja), siendo las 20:10 horas del 1 de febrero de 2017, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Zarratón el Pleno en Sesión Ordinaria en primera convocatoria, con el fin de celebrar esta sesión, la que previamente había sido legalmente convocada en tiempo y forma.

Asisten los Concejales que se relacionan en el encabezamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Víctor Manuel Manso Ocio con la asistencia del Sr. Secretario D. Alfonso Carlos López Candocia, que da fe del acto.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

Abierta la sesión, declarada pública y ordinaria por el Sr. Alcalde-Presidente, y una vez comprobado por mí, el Secretario, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, y conforme a lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, éste da por iniciado el Pleno y proceder a leer y a conocer los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA, los cuales son los siguientes:

<u>PARTE DISPOSITIVA:</u>
1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA
2º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.
3º.- FACULTAR A LA ALCALDÍA PARA OTORGAR PODER GENERAL PARA PLEITOS
4ª.- APROBACIÓN MEMORIA CAMINOS
5º.- ADHESIÓN A CONVENIO OFICINA REGISTRO INTEGRAL DE ENTIDADES.
6º.- FIESTAS SAN BLAS



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar que este Pleno es urgente fundamentalmente por el punto cuarto del Orden del Día. Ya que es necesaria la aprobación de la Memoria de la obra Caminos para enviarla aprobada antes de que venza el plazo para solicitar la subvención que otorga la Comunidad Autónoma para este tipo de obras.

D. Alberto Pérez Negueruela se incorpora al Pleno.

El Sr. Alcalde señala que el día 9 del presente mes acaba el plazo de presentación de estas solicitudes.

Se pasa a la votación:

Se aprueba por unanimidad de los asistentes la ratificación de la urgencia.

2º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR.

Dña. María Coral Latorre Arrate se incorpora al Pleno.

D. Jairo de Mateos Sánchez toma la palabra y quiere señalar que en el último punto del Acta de la sesión anterior se ha recogido muy brevemente una discusión en la cual se amenazó a este Concejales contra su integridad física, ya que otro Concejales le manifestó que de seguir así, lo tiraba por la ventana, también se le



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

señaló y se sintió amenazado cuando se le dijo que si seguía hablando de ese modo otro persona que había hecho manifestaciones similares había perdido su trabajo.

D. Jesús Villaverde Llorente toma la palabra varios puntos:

Primero. D. Jairo de Mateos hizo comentarios sobre la carta de despedida que D. Jesús Villaverde leyó cuando dejó de ser Alcalde y que en el anterior pleno no venía a cuento comentar algo de hace meses, que además eran difamaciones.

Segundo. Respecto a la amenaza física, la expresión tirar por la ventana, es una expresión, no hay que explicar lo que significa, que en ningún caso es una manifestación literal.

Tercero. Dejé claro que si se me seguía difamando iba a actuar exactamente igual a como lo hice con otra persona que también me difamó, una persona de este pueblo que bajo un seudónimo me difamó por Internet. La actitud que tomé fue sin crear polémicas pero conseguí localizar la IP del ordenador desde la que esta persona realizaba sus manifestaciones en Internet, y ejercí mi derecho de perdón para evitar el despido del trabajador. Los gastos jurídicos que eran por cuenta de esta Alcaldía los pagué yo personalmente para evitar confrontaciones en el pueblo. Y esto es lo que D. Jairo de Mateos considera amenazas.

Continúa D. Jesús Villaverde haciendo dos ruegos al Sr. Alcalde:

Primero. Solicitando que publique en la página Web la carta de despedida para que la gente pueda leerla y ver que no es ofensiva, entendiendo que en ella se contaba que durante 25 años había dado lo mejor de si para el pueblo.

Segundo. A la vez solicita que se minimice el espectáculo dado.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

Continúa D. Jesús Villaverde señalando que por su parte pide perdón al Ayuntamiento por el bochorno dado.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar que pide a los Srs. Concejales que se trate a partir de ahora solo el tema del orden del día, sin hacer desviaciones del tema a tratar en este Pleno así como en los próximos.

D. Jairo de Mateos toma la palabra y desea señalar que el no tenía intención de difamar, ya que el solo expresó una opinión política y esperaba que le respondiesen desde un punto de vista político y no recibir una amenaza física como sí recibió.

D. Jesús Villaverde señala que si bien dijo que lo iba a tirar por la ventana es una forma de hablar, jamás lo dijo como amenaza física. Y desea realizar una pregunta a D. Jairo de Mateos, lo dicho por este, ¿lo dijo como Concejales independiente, como Concejales del PSOE, o a título personal?

D. Jairo de Mateos señala que le responderá en el próximo Pleno.

Dña. María Coral Latorre Arrate toma la palabra y señala que presentará su dimisión.

D. Jesús Villaverde toma la palabra y señala que solicita al Sr. Alcalde y al Grupo de Gobierno que se consulte más a su grupo lo que se pretende hacer.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior con las observaciones reflejadas en este Acta.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

3º.- FACULTAR A LA ALCALDÍA PARA OTORGAR PODER GENERAL PARA PLEITOS

Toma la palabra el Sr. Alcalde para solicitar la votación positiva a facultar al Sr. Alcalde para otorgar poder general para pleitos a abogados y procuradores para la defensa y representación jurídica del Ayuntamiento de Zarratón.

Se pasa a la votación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes:

Facultar al Sr. Alcalde para otorgar poder general para pleitos a abogados y procuradores para la defensa y representación jurídica del Ayuntamiento de Zarratón.

El Sr. Alcalde señala que a día de hoy no hay ningún proceso judicial en el que este Ayuntamiento sea parte demandada o demandante, si algún día esto sucede dará parte al Pleno del proceso.

6/10



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

4ª.- APROBACIÓN MEMORIA CAMINOS

Toma la palabra el Sr. Alcalde para mostrar y explicar la memoria para l obra de Mejora Caminos Rurales en el Término Municipal de Zarratón., fechada en enero de 2017 por AG&BM, y solicita su aprobación para envío junto a la solicitud para la obtención de Ayudas para la creación o mejora de infraestructuras agrarias de carácter municipal tl y como desarrolla la Resolución 1228/2016 de 12 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y medio Ambiente publicada en el BOR el 30 de diciembre de 2016.

El Sr. Alcalde señala que la obra se prevé realizar en 2018 y se incorporará al presupuesto de ese año. En caso de que se apruebe la subvención por la Comunidad Autónoma el Ayuntamiento solicitará la redacción del Proyecto.

El Sr. Alcalde señala que se ha contratado un guarda para la vigilancia y el respeto a los caminos.

D. Jesús Villaverde toma la palabra y solicita que cuando se realice el expediente se constituya Mesa de Contratación, y se mantenga informado de todo a la Comisión de Agricultura.

El Sr. Alcalde señala que a veces y siempre que la ley lo permita no se creará mesa de Contratación, si bien la apertura de los sobres siempre será pública y decidirá el Pleno a quien se adjudica la obra. A su vez señala que la Comisión de Agricultura es la que señala que caminos necesitan arreglos y yo llevo esta petición al Pleno para que sea este el que decida si realizar o no la obra.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

D. Jesús Rodríguez Cortes se incorpora al Pleno a las 21:00 horas.

Se le hace un breve resumen de este punto a D. Jesús Rodríguez.

Se pasa a la votación.

Se aprueba por unanimidad la aprobación de la Memoria para la obra de Mejora Caminos Rurales en el Término Municipal de Zarratón., fechada en enero de 2017 por AG&BM, y su aprobación para envío junto a la solicitud para la obtención de Ayudas para la creación o mejora de infraestructuras agrarias de carácter municipal tl y como desarrolla la Resolución 1228/2016 de 12 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y medio Ambiente publicada en el BOR el 30 de diciembre de 2016.

5º.- ADHESIÓN A CONVENIO OFICINA REGISTRO INTEGRAL DE ENTIDADES.

Tal y como señala el Gobierno de La Rioja en su página Web:

Oficina de Registro Virtual de Entidades (ORVE)

El Gobierno autonómico ha dado un paso importante en la Administración 'sin papeles' con su adhesión a la Oficina de Registro Virtual de Entidades (ORVE) del Estado, una potente aplicación capaz de integrar electrónicamente los registros públicos de todas las Administraciones Públicas españolas.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

Los ciudadanos que no deseen hacer sus trámites por Internet también se pueden beneficiar de las ventajas de la Administración electrónica presentando sus escritos y documentos que serán escaneados por los empleados de registro que remitirán las copias digitalizadas a su destino devolviendo los documentos a los ciudadanos con plena validez jurídica.

La documentación llega de inmediato a su destino minimizando los costes de correos y se puede consultar el estado del envío en cualquier momento a través del Punto General de Acceso del Estado.

Los Ayuntamientos que se adhieran podrán relacionarse a través de esta aplicación con la Administración autonómica y con las demás **Administraciones públicas adheridas del territorio de La Rioja** agilizando notablemente las comunicaciones.

Se pasa a la votación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes que el Ayuntamiento de Zarratón se adhiera a la Oficina de Registro Virtual de Entidades (ORVE) del Estado y faculta al Sr. Alcalde a la firma de cuantos documentos sean necesarios para llevar a cabo este Acuerdo.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

6º.- FIESTAS SAN BLAS

Toma la palabra el Sr. Alcalde para mostrar el cartel de las fiestas y da cuenta de las actividades a realizar.

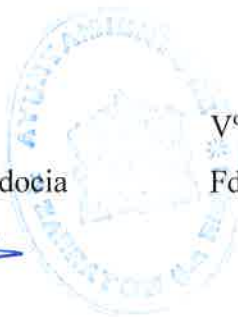
D. Jesús Villaverde señala que le gustaría estar en este evento pero tiene un curso oficial del Colegio Oficial de Arquitectos de la Rioja al que no puede faltar

El Pleno se muestra favorable a cartel y eventos de las fiestas.

Seguidamente, D. Víctor Manuel Manso Ocio Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 21:15 horas del día 1 de febrero de 2017 de lo cual como Secretario doy fe.

El Secretario

Fdo: D. Alfonso López Candocia



VºBº El Sr. Alcalde

Fdo.: D. Víctor Manso Ocio